



LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales,
Artículos científicos, va-
cantes, noticias y
anuncios.

SANIDAD CIVIL,
FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

Se regala á los suscritores una Biblioteca selecta para los profesores de partido.

PERIÓDICO.

DEDICADO A LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de la MANZANA, número 13, cuarto bajo de la derecha. La suscripcion cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y sesenta por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los dias 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Con este número repartimos la entrega 4.^a del ARTE MÉDICA, y es la TERCERA que dejamos de mandar á los que habiendo cumplido su abono antes del 1.^o de Julio pasado, no han cuidado de renovarlo. El número siguiente será el último que reciban los que no hayan contestado segun el acuerdo de esta administracion.

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

XXIII

(Continuacion.)

El cirujano, en el tratamiento de las colecciones purulentas cutáneas ó subcutáneas, debe siempre empezar por abrirlas, y abrirlas anchamente; este es el medio de evitar el despegamiento, el adelgazamiento, la destruccion de la piel, por consiguiente la formacion de cicatrices deformes. Despues, al mismo tiempo que el enfermo sigue un tratamiento interno apropiado, conviene facilitar la fundicion de la subinflamacion cubriendo cada noche el absceso abierto de una ancha cataplasma de harina de linaza, hecho con una decoction de cicuta, puesta entre dos lienzos; y en el dia haciendo uniones con la pomada siguiente:

R. Manteca.	45	gramos.
Proto-ioduro de plomo.	4	Id.
Extracto de cicuta.	6	Id.
Alcanfor.	2	Id.

Mézclase.

Se pueden variar las cataplasmas y la pomada segun la sensibilidad de la enferma y el estado del sugeto.

Tumores ganglionares exteriores ó adenitis escrofulosa, y úlceras escrofulosas.

Los tumores ganglionares exteriores han sido largo tiempo lo que se designaba propiamente bajo el nombre de *escrófulas*, de *lamparones*, y al presente aun, todos los dias, los padres que nos traen sus hijos enfermos, nos afirman que los pobres niños no están escrofulosos, porque no les ven infartos ganglionares al exterior, principalmente en el cuello. Por último, estos infartos exteriores, es decir, los del cuello,

de las axilas, de las ingles, siendo siempre los que llaman mas la atencion para señalar la enfermedad escrofulosa, nos ocuparemos de ellos desde luego, antes de examinar los de las cavidades esplánicas.

Los tumores ganglionares exteriores, ya se desarrollen sin causa conocida, ya sean el resultado de una irritacion estraña, se presentan siempre en su principio bajo el aspecto de pequeños cuerpos redondos, ovalares, poco sensibles, ó aun indolentes, movibles y sin cambio de color en la piel. Estos tumores, al principio poco numerosos, acaban en general, por multiplicarse, y tomar un desarrollo bastante grande para poner obstáculos á los movimientos de la parte, comprimir los vasos y los nervios, y por consiguiente, llegar á ser muy incómodos para los enfermos.

En los individuos que no tienen la constitucion demasiado deteriorada, y que tienen aun la influencia de los sistemas sanguíneo y nervioso, los infartos escrofulosos de los gánglios linfáticos pueden empezar por los signos ordinarios de la inflamacion, á saber; el dolor, el calor, la rubicundez, la tumefaccion y la fiebre. Pero este estado de escitacion general no dura largo tiempo: la inflamacion de los capilares sanguíneos se disipan, y el infarto de las glándulas conglobadas, sucede á la casi indolencia sino á la indolencia completa. Ahora bien, como en general, los infartos glandulosos atacan á los sugetos de constitucion eminentemente linfática, en los que los nervios sanguíneos están como anegados en medio de un tejido celular exuberante é ingurjitado de líquidos linfáticos, es raro que al presentarse ocasionen dolor ó dificultad en los movimientos de la parte en que tienen su asiento. Los tumores ganglionares quedan á veces de este modo meses y aun años en este estado de indolencia y de aparente inocuidad; se dice entonces que los infartos son *crudos*, vieja palabra que se remonta á la doctrina de la coccion de los humores. Al cabo de algun tiempo, sobreviene un trabajo inflamatorio del exterior de los tumores, el cual acelera su terminacion por la supuracion. La piel que recubre los tumores llega á ser entonces de un rojo violáceo, y se siente fluctuacion por debajo de ella. Si no nos apresuramos en este momento á dar salida á la coleccion purulenta, la piel ya enferma se adelgaza, se ulcera y da salida bien pronto á un pus seroso, flocoso ó sanioso, grisáceo, fétido, y lleno de materia tuberculosa. Esta supuracion, cuya abundancia no parece por otra parte en relacion con el volumen del tumor, es suministrado por un foco de fondo plano, provisto de mamelones celulares, vasculares, poco sensibles y poco propios para una buena cicatrizacion. La piel que re-

cubre la ulceracion, es adelgazada, azulada, desprovista de tejido celular subyacente, lo que hace que se una muy difícilmente. Sin embargo, despues de un tiempo mas ó menos largo, la cicatriz acaba por operarse, pero fea, deforme y apareciendo siempre la enfermedad. Por último, apenas es cerrada, cuando se presentan frecuentemente uno ó muchos abscesos de nuevo en la inmediaciones, ó sobre otros gánglios ingurgitados, para terminarse de la misma manera.

Por lo comun, y esto durante muchos años seguidos, las adenitis escrofulosas exteriores aparecen hacia el invierno; pero quedan como adormecidas durante la mala estacion, despues, cuando llega la primavera, se las vé acrecentarse súbitamente, formar abscesos, y aun cicatrizarse antes del otoño.

Esta marcha puede esplicarse fácilmente de la manera siguiente. Mientras dura la mala estacion, la vida está, por decirlo así, concentrada en el interior, las vísceras parecen atraer hacia sí mas fuerza vital, y por-esto tambien son con mas facilidad atacadas por las sub-inflamaciones; la tumefaccion de los gánglios linfáticos esternos queda, pues, estacionaria. Pero tan luego como los rayos vivificadores de la primavera vuelven á calentar la naturaleza, la vida se dirige hácia la circunferencia; entónces las glándulas linfáticas esternas que estaban infartadas se despiertan y aumentan de volúmen con rapidez: se vé al mismo tiempo cubrirse el cuerpo de erupciones de diferente naturaleza.

Cuando las adenitis escrofulosas en lugar de terminarse de la manera que acabamos de decir, se estienden hácia el interior, ó bien cuando ha habido inflamacion de las membranas mucosas ó de los órganos parenquimatosos mismos, todo el sistema linfático puede acabar por ser invadido, sobre todo si la diátesis es muy pronunciada.

Sucede algunas veces que los tumores escrofulosos no se reblandecen, que permanecen años enteros indolentes, aumentando de volúmen con mucha lentitud, pero continuamente, hasta formar masas enormes que desfigurán las

partes, elevan los músculos, comprimen los vasos y los nervios y degeneran, en fin, en tegidos escirrosos, en verdaderos cánceres. No es raro tampoco encontrar en la práctica individuos que llevan de esas acumulaciones monstruosas alrededor del cuello, bajo las áxilas, en las ingles; etc., y que no parecen sensiblemente incomodados. Si algunos mueren despues, es que sus tumores habrán pasado, como hemos dicho, al estado escirroso, ó bien que los gánglios interiores se habrán desorganizado. Porque se sabe que en los escrofulosos basta un catarro pulmonar prolongado ó una gastro-enteritis para desarrollar esas masas ganglionares en el pecho, en el vientre ó en los repliegues del mesenterio. Si las sub-inflamaciones pectoral ó abdominal no se detienen, la fiebre y una diarrea cuolicuativa arrojan bien pronto á los enfermos en un estado de caquexia y de degeneracion tuberculosa.

Se ven tambien individuos revestidos, si puede decirse así, tanto esterna como interiormente, de tumefacciones ganglionares que permanecen estacionarias y que paulatinamente se van desecando: esta es la forma de escrófulas designadas por Alibert, bajo el nombre de *escrófulas momificadas*.

Las adenitis escrofulosas ó infartos linfáticos esternos, dependen en la mayor parte de los casos de la irritacion ejercida sobre la piel por una inflamacion que se desarrolla en las cercanías: en el cuello, por los sarpullidos, las falsas tiñas, las oftalmías, una irritacion bucal determinada por la evulsion difícil de los dientes, las aftas, etc., en las áxilas, por un vegigatorio en el brazo, punturas en los dedos, en las ingles, por la masturbacion, etc. Los gánglios linfáticos del cuello se infartan igualmente bajo la influencia del frio, sobre todo del frio húmedo; por esta razon se les vé aparecer con mas frecuencia en la primavera y en el otoño; épocas en que son mas comunes las variaciones atmosféricas.

(Se continuará)

REVISTA DE LA SEMANA.

En el crítico período que atraviesa España y Europa, los acontecimientos se multiplican y aglomeran con una rapidez que apenas alcanza á recogerlos nuestra *Revista*. El mayor de ellos, la guerra franco-prusiana, se ha recrudecido en estos últimos dias. En el Norte de Francia se formó un ejército numeroso de voluntarios y otro en el Mediodía de París, llamado el del Loira. Estos ejércitos, en combinacion con el que se encuentra dentro de París, debian coincidir en un dia señalado sobre los alemanes, con el objeto de vencer sus líneas de sitio y franquear las comunicaciones de la capital con el resto de la nacion. El plan estaba perfectamente concertado y la acometida ha debido ser terrible. Durante las primeras horas la batalla se inclinó de parte de los franceses, pero al fin triunfaron los alemanes, poniendo en fuga el ejército del Norte deteniendo, ya que no derrotando, al del Sur, y obligando á los parisienses á seguir encerrados en la gran capital donde van ya escaseando las vituallas. Es de temer ya una capitulacion por falta de viveres, si no es que se anticipa la estipulacion de la paz, sobre lo que se trabaja mucho por las principales potencias de Europa, que ven amenazada la tranquilidad universal si la guerra continúa algun tiempo mas entre las dos grandes naciones que la vienen sosteniendo desde el mes de Julio.

Segun noticias fidedignas, hay ya en Francia, y aun dentro del mismo París, un gran partido que desea la paz; lo cual no tiene nada de extraño, pero surge para ello una dificultad casi insuperable. El rey de Prusia no quiere tra-

tar nada con el gobierno actual de Francia, porque no le merece garantías; quiere mejor entenderse con la familia Imperial derribada por él, y á la que quisiera mejor ver restablecida en el trono, que reconocer una república que al volverse á Alemania podría poner en conflagracion la Europa entera y llevarle la revolucion á su propia casa.

La incertidumbre que esta situacion enjendra, se refleja en la política de toda Europa y nadie sabe á qué atenerse ni cual será el camino mas acertado en tales circunstancias. El rey de Italia que acaba de apoderarse de Roma, aprovechando la caida de Napoleon, teme perder su nueva adquisicion y tal vez su corona si el emperador ó su hijo volviessen á ocupar el trono de Francia, y hará cuanto pueda por estorbar este desenlace á la par que aceptará gustoso la corona de España que las Cortes acaban de adjudicar á Aosta en quien contará un fiel aliado para ayudarle en cualquiera contingencia que pudiese sobrevenir. Y hé aquí, de qué manera tan sutil vendría España á hallarse comprometida en los azares de una guerra europea, que podia muy bien haberla evitado si hubiera resuelto sus dificultades dentro de sí misma y sin ir á buscar fuera de casa lo que tiene de sobra sin salir de ella. Pero los españoles somos así, aficionados siempre á lo aventurero, sobre todo si es arriesgado, y llevamos en ello gran probabilidad de rompernos el alma. Como si no tuviéramos entre nosotros bastantes elementos de discordia y no supiéramos en qué gastar el dinero ni emplear los brazos ociosos; así nos metemos á hacer revoluciones á derribar dinastías, á fundar otras nuevas, y dar ocasion para que otras naciones se destruyan por nuestros disparates y locuras.

Porque es lo cierto que partiendo de la equivocada idea

LA NUEVA ERA.

(Conclusion.)

Desde los visigodos, la historia Española no registra un momento histórico como el que hoy venimos atravesando; en el que, después de derrocar una dinastía secular, y derrumbar un sólio que el ariete de la democracia moderna ha venido carcomiendo con la catapulta de la prensa; la tribuna y los clubs y meetings, el pueblo, usando de la soberanía nacional y de una de sus manifestaciones, el sufragio Universal, así como de los derechos individuales, que dicen habersele otorgado, y después de cambiar el modo de ser político, administrativo y religioso, con reformas é innovaciones, que no es nuestro ánimo analizar ahora, vá á coronar su atrevida obra; elogiando, no en los comicios por medio de un derecho y recurriendo á un plebiscito, al modo que en sus juntas lo hacian los romanos por medio de sus tablas votivas; sino por el intermedio de sus *patres conscripti* ó representantes Constituyentes en la Cámara popular, un rey, que tanto puede ser la causa de la prosperidad nacional, como la manzana de la discordia, que nos envuelva en serias y trascendentales complicaciones en el exterior, y en la miseria, la ignorancia y el desquiciamiento social, consiguiendo á una guerra intestina y de sucesion que no dejan de entrever algunos, en el nebuloso y preñado horizonte del porvenir.

¿Qué será? ¿Qué no será de España en un tiempo mas ó menos próximo? Si como ciudadanos españoles es de interés sumo el estudio y resolucion de tan delicado y asiduo problema; como médicos es cuestion de vida ó muerte la que él mismo extraña, para las desdichadas clases médicas españolas.

Tenemos hecha ya mas de una vez la triste historia de la profesion médica. En la biografía de nuestra clase, siempre hemos tropezado con el pesado madero del abandono

de que España había perdido casi toda su importancia en Europa y de que cualquiera cosa que aquí se hiciera no traería consecuencias graves para el concierto de las naciones llamadas de primer orden, se hizo la revolucion de Setiembre, no pensando ni remotamente que este suceso pudiera perturbar la paz general. Pero no fué así, sino que á la noticia de los acontecimientos de España, Europa se estremece, Cuba se subleva, los republicanos de todo el continente toman bríos inesperados, y al querer ocupar el trono que Isabel II dejó vacío, no hay candidato posible que no tenga que pasar sobre un monton de cadáveres antes de pisar las gradas del sólio. Esta es la verdad. La guerra de Francia no se hubiera verificado si no la hubiéramos dado motivo con nuestro propósito de traer á reinar á España un Simaringen. Victor Manuel hubiera seguido alejado de Roma si no hubiera caido Napoleon; Rusia no pretendería ahora romper los tratados de París y resucitar la tenebrosa cuestion de Oriente, si la nacion mas poderosa de las que firmaron la paz en 1856 no se hallara hoy bajo los pies de Prusia, ni nos veríamos amenazados de una guerra general desoladora en el interior de los pueblos para contener las descabelladas aspiraciones de la demagogia. En medio de tantas desventuras, se ha descubierto que España vale mucho mas de lo que pensaban sus hijos, y esta sería una razon mas para que tuviéramos mas juicio del que vamos demostrando con nuestras insensateces.

De un momento á otro estamos esperando que el telégrafo de Florencia nos participe el resultado de la comision que han llevado á aquella Corte nuestros diputados. Todos los partidos políticos manifiestan su inquietud y conservan una esperanza mas ó meros fundada de que el Duque de

oficial y el desdén de los pueblos, con el que cargado nuestra pobre clase, ha tenido que subir humillada y jadeante al *Gólgota* de sus sufrimientos, sin tener en cuentas gobiernos, ni pueblos, lo digno de su conducta, lo sublime de su filantrópica abnegacion.

¿Qué sucederá hoy á nuestra pobre clase, bajo el reinado democrático del primer Amadeo? Si hemos de juzgar por las altas prendas de carácter que á este príncipe distinguen; por la esmerada educacion que ha recibido; por la vasta instruccion que se le supone; mucho puede prometerse la clase médica. Si á esto añadimos los lazos que en la historia unen la hermosa Italia con la bella España; el ser ambas de raza latina, el ser hermanas las lenguas, parecidas las costumbres, igual su religion é ideal político, mucho puede prometerse del duque de Aosta la clase médica, todas las clases de España. Pero si pesamos en la balanza de la imparcialidad el carácter independiente de nuestra patria; si recordamos las luchas sostenidas con los godos, sarracenos, romanos y franceses, y lo fraccionada en partidos políticos que la pobre España se vé hoy, no podemos menos de asegurar males sin cuento á la pobre patria nuestra; y sin sabores y recis peligros al joven vástago de la casa de Saboya. La patria del Cid y Palafis se parece mucho á la de Juarez é Itúrbide y.... no queremos decir mas. De todos modos, siempre le queda á la clase médica para salvarse de un futuro naufragio, una de dos tablas; ó la *Aurifodina* ó la *Asamblea médico-farmacéutica*.

La Puebla Noviembre 22 de 1870.

NICOLAS MIRANDA.

AURIFODINA.

D. Matías Martín.

Aosta no se atreverá á aceptar una corona que hoy por hoy ofrece mas espinas que flores á cualquiera que la ponga sobre sus sienes. La inmensa mayoría del pueblo repugna la idea de un monarca extranjero, sea el que quiera, y los partidos políticos le rechazan igualmente, no ya solo porque cada partido quiera el triunfo para su candidato, sino por la misma razon que le rechaza el pueblo. Todos ellos desearian, como es natural, que su candidato saliera victorioso, pero todos aceptarían mejor el de sus adversarios siendo español, que el que han votado las Cortes. De todas las filassale una voz unánime contra la candidatura extranjera y no vacilamos en profetizar los mas tristes sucesos, si el Duque de Aosta, seducido por el esplendor de la corona, alucinado por las seductoras ofertas de sus partidarios ó impelido por el deseo de robustecer el trono de Italia con el apoyo de España, se decide á venir á esta *Insula Barataria*, donde corre el riesgo de pasar mas humillaciones que Sancho Panza, ¡Bueno está el alcacer para hacer zamploñas!

Cuando venga el nuevo rey (si viene) y se encuentre con los derechos individuales ilegislables, á los que no puede tocar; con una libertad de *asociacion y de manifestacion* ilimitadas; con la libertad de imprenta, con el sufragio universal y la libertad de enseñanza, tal como se entiende todo esto por la mayoría de los españoles; cuando se encuentre con una Hacienda arruinada, con un presupuesto insostenible, con una deuda enorme, con una administracion y un ejército desmoralizado; cuando ven que en muchos pueblos se tiene que cobrar las contribuciones á tiros, que los ayuntamientos han aprendido de los gobiernos á no pagar á nadie, y que las clases mas numerosas de la nacion se hallan pereciendo porque con un presupuesto doble del que antes habia

ARSENICO: SU ACCION TERAPEUTICA.

Las aplicaciones terapéuticas de los preparados arsenicales van adquiriendo cada día mayor importancia, á la vez que extienden su dominio al tratamiento de enfermedades en que antes no se las juzgaba útiles. La multiplicidad de los trabajos que recientemente han aparecido acerca de este punto, prueba bien el interés con que le miran algunos prácticos.

Como quiera que el arsénico, del mismo modo que el cloruro, es, según la expresión de Flourens, un agente maravilloso y terrible, que por su energía tóxica excita la prevención y desconfianza de muchos prácticos, que apenas se atreven á manejarle, nos ha parecido muy conveniente hacer aquí un breve resumen de algunas publicaciones que han visto la luz durante el año, tratando esta materia de un modo especial. Empezaremos por una interesante Memoria que el doctor Wahu ha presentado á la Academia de Medicina de París.

Figurando la medicación arsenical en la clase de las alterantes, se la había considerado mas bien como á propósito para diluir la sangre y debilitar el sistema nervioso, que para producir efectos tónicos y fortificantes. Contra esta opinión ha procurado M. Wahu demostrar en su trabajo, que el arsénico, usado á título de reconstituyente, es uno de los mejores medios que pueden emplearse en los casos de *cloroanemia*, *caquexia palúdica consecutiva á las intermitentes*; *debilidad á consecuencia de enfermedades graves, como fiebres tifoideas, neumonías, etc.*; *predisposición á la tuberculosis pulmonal ó la misma tisis en primer grado*; *escrófulas, linfatismo y dispepsias*. El autor cita en apoyo de su opinión algunas observaciones, que tienden á probar los poderosos efectos reconstituyentes de la medicación arsenical en las enfermedades citadas.

Insiste mucho en que para conseguir estos efectos es preciso usar el medicamento en disolución muy diluida. Según MM. Gibert y Jolly, encargados de informar á la Academia acerca de la Memoria del doctor Wahu, las dosis no deben pasar de 1 á 2, 4 ó 5 miligramos cuando mas de ácido arsenioso en los veinte y cuatro horas. El autor, sin embargo, en un artículo publicado en el *Jour. des conn. méd. prat.*, dice que administra generalmente el arseniato de sosa, porque esta sal es fácilmente soluble en frío, aun en pequeña

cantidad de agua, mientras que el ácido arsenioso exige gran proporción de vehículo para disolverse. Raras veces, añade, llegó á 2 miligramos por día, uno por la mañana y otro por la tarde: la dosis mas frecuente es medio milígramo en las veinte y cuatro horas, y en los casos en que se observa cierta susceptibilidad de las vías gástricas, en las dispepsias antiguas y rebeldes, compone una solución con un quinto y aun un décimode milígramo de arseniato de sosa. No debe olvidarse que estando compuesta esta sal de sesenta y cinco partes de ácido arsenioso y treinta y cinco de sosa, cada milígramo de ella solo representa $\frac{1}{3}$ de milígramo de ácido arsenioso: las dosis, como se vé, no pueden ser mas reducidas; con ellas, sin embargo, ha conseguido el autor curaciones muy notables.

A veces, cuando es muy viva la irritabilidad gástrica, añade á cada dosis de la solución un centígramo de extracto de beleño.

M. Wahu termina la Memoria presentada á la Academia de medicina con las siguientes conclusiones:

1.º Con razon se ha vuelto en estos últimos tiempos al uso del arsénico para combatir las fiebres accesionales, las neuralgias periódicas y ciertas afecciones de la piel; pero en general, se han administrado dosis demasiado fuertes, de lo cual puede resultar la depreciación de un agente terapéutico precioso, cuando se le maneja con la circunspección debida.

2.º Si bien puede emplearse útilmente el arsénico en concepto de antiperiódico y antiherpético, su principal y mas notable propiedad es ser el mejor de los *reconstituyentes*, virtud que se manifiesta: 1.º por el desarrollo del apetito y por una normalización general de las funciones digestivas, desapareciendo el estreñimiento habitual, que es reemplazado por una gran regularidad de las deposiciones; 2.º por una hematosis mas perfecta, debida á que los órganos respiratorios funcionan mas activa y completamente; 3.º por un estado de vigor muscular notable y por una aptitud especial para la locomoción; 4.º en fin, por un estado de salud tan completo que reacciona de un modo feliz sobre la moral de los enfermos.

3.º Que, por consiguiente, debe preferirse este medicamento al sulfato de quinina cuando se trate de combatir fiebres palúdicas que hayan dado lugar á un estado caquético mas ó menos avanzado.

4.º Que el arsénico ofrece las mayores probabilidades de

no se pueden pagar las mas urgentes atenciones; cuando va ya enterándose de la historia individual de los hombres políticos y de cómo han hecho sus carreras y sus fortunas arruinando á los pueblos y cometiendo todo género de infamias y traiciones; cuando llegue á comprender y averiguar la verdadera causa de todos nuestros trastornos y revoluciones, que no ha sido otra que la ambición y el egoísmo mas repugnante; cuando se persuade de que á España solo ha venido para servir de testa-ferro á los que quieren seguir monopolizando el poder eternamente; cuando se convenza de todo esto, repetimos, ha de querer una de dos cosas; ó reinar dignamente ó convertirse en un maniquí de sus partidarios. En el primer caso ha de querer moralizar la nación y poner freno á tantos vicios, y entonces le llamarán ingrato y cruel, como á todos los reyes, y le abandonarán los pocos que hoy le son adictos; y en el segundo correrá la suerte de un partido político muy fraccional ya, para que pueda resistir mucho tiempo al empuje de sus adversarios. El tiempo se encargará de desmentir nuestros juicios si no son fundados. Dentro de pocos dias estará de vuelta la comisión. Los partidos políticos, y principalmente los republicanos parece que solo esperan saber el resultado de este viaje para permanecer quietos ó lanzarse al campo según convenga á sus miras. Los carlistas no dejan tampoco de conspirar y los montpensieristas se presentan mas briosos y esperanzados que nunca. Los moderados callan y celebran los conflictos que amenazan al país, por lo que redundan en abono de su doctrinas, y la reina Isabel, protesta desde Ginebra con fecha 21 de Noviembre, contra la elección del Duque de Aosta, si bien dice que no quiere de ningún modo que se vierta sangre por la causa de su hijo, ya

que tanta se vertió por la suya en la pasada guerra civil.

Pero entre todos estos elementos de discordia ya conocidos, ha surgido otro nuevo en Madrid de índole tenebrosa y que vá tomando proporciones. La famosa partida de *La Porra*, compuestas de hombres desconocidos, que se supone protegida por el gobierno para destruir á palos todo lo que se oponga á sus miras. Dias pasados, dieron una batalla en un teatro en que se representaba una comedia titulada *Macaronini I*, en la cual se ponía en ridículo al nuevo monarca elegido por las córtes. La dicha partida ocupó el teatro, apaleó á los actores delante de todo el público, desgarró á navajazos los telones, butacas y bastidores, prendió fuego á las decoraciones y ocasionó los sustos y atropellos consiguientes. La autoridad que habia sido prevenida con tiempo de lo que iba á suceder no se presentó á evitarlo, los periódicos de oposicion, principalmente los republicanos vienen desafiando á la partida y al ver la impunidad en que el gobierno deja estos hechos, se ha constituido un tribunal de republicanos para castigar por sí el primer atentado que la *Porra* cometa.

Es decir, que vamos á tener gobiernos y tribunales privados, porque los públicos y reconocidos no llenan su misión, y dentro de poco tendremos tantos reyes, ministerios, presidentes y dictadores, como sean los pueblos, con la circunstancia agravante de que nunca vamos á tener mas despotismo ni vamos á ver mas amenazada nuestra seguridad personal. Vivir para ver.

feliz éxito cuando se quiere remediar la debilidad orgánica que acompaña al estado caquéctico consecutivo á las fiebres accesionales, á la tifoidea, pneumonia y todas las enfermedades agudas graves. Que este medicamento combate victoriosamente también la cloro-anemia, las escrófulas, el linfatismo y la dispepsia. El arsénico obra en estas circunstancias evidentemente á título de *reconstituyente especial*.

5.º Que es del mismo modo un gran recurso, siempre como *reconstituyente*, en los casos de predisposicion á la tuberculosis y aun de tisis en primer grado.

6.º Que una de las principales propiedades del arsénico parece ser: restablecer el equilibrio entre los *glóbulos rojos*, la *fibrina* y el *suero* de la sangre; por consecuencia de esta propiedad es de un uso precioso en personas de edad avanzada y en los sujetos anémicos, porque se opone á las diversas especies de embolias ó atascamientos y de apoplejías.

7.º Que este medicamento es también precioso á título de *reconstituyente* en los viejos, cuya sangre tiene en general una tendencia mas ó menos pronunciada al empobrecimiento,

8.º Que el arsénico no debe administrarse nunca á individuos cuya sangre posea todas las cualidades vitales necesarias, y que debe usarse con la mayor circunspeccion en personas afectadas ó predispuestas á enfermedades crónicas del hígado.

9.º Que de las numerosas aplicaciones hechas por mí durante diez años, resulta que el objeto que hay que conseguir cuando se emplea esta sustancia, es *administrarla de modo que se obtengan sus efectos terapéuticos, sin aproximarse con bastante al límite en que comienza la intoxicacion, porque de otro modo se anulan estos efectos y hay necesidad de suspender ó aun cesar completamente la medicacion*.

10.º Que para obtener del arsénico los efectos apetecidos, cuando se le usa como reconstituyente, es necesario armonizar las dosis con el sexo, edad, temperamento, é idiosincrasia de los enfermos. Es preciso tener muy en cuenta el estado patológico actual no menos que la estacion y el clima.

11.º En fin, debe desecharse de un modo absoluto la administracion del arsénico en forma sólida, y no emplearle mas que en disolucion.

El doctor Briquet ha combatido en el seno de la Academia la opinion que considera al arsénico como reconstituyente, fundándose en una experiencia fisico-fisiológica evidentemente errónea. Si se coloca, dice, un hemodinámometro en la carótida de un caballo y se inyecta en la yugular una solucion arsenical, se vé que desciende la altura del líquido en el tubo del instrumento, lo cual prueba la disminucion de la presion sanguínea. Creemos con los doctores Papillaud y Wahu que no admiten comparacion los resultados de una inyeccion hecha en las venas con la ingestion estomacal. Ningun medicamento resistiria á semejante prueba; el agua pura obra en tales circunstancias como debilitante. Los alimentos introducidos por una vida traumática en la economia, y puestos directamente en contacto con un líquido en que no deben penetrar sino despues de una descomposicion previa y por medio del sistema absorbente, no servirían de seguro para la nutricion. De todos modos, dicho experimento nunca podria invalidar los numerosos hechos clínicos recogidos por Wahu y Papillaud y muchos otros profesores. La observacion vulgar atestigua también estas virtudes del arsénico, pues es bien sabido, que en algunos países, y especialmente en el Tirol y la Estiria, los campesinos usan un mineral arsenífero para conservar su vigor y resistir sin fatiga los penosos trabajos á que se dedican, particularmente las grandes carreras y la ascension á sus elevadas montañas; dicese que á la influencia del arsénico deben su estado de fuerza y de salud excepcional. En estas comarcas, y en las mismas nuestras, los buenos cocheros y los tratantes en ganado administran el arsénico á los caballos para aumentar su fuerza, engordarlos y lustrar el pelo. M. Bouley recordó en la Academia estos hechos, aun cuando casi no era necesario, puesto que son conocidos de todo el mundo.

En suma, para M. Wahu, no hay aquí mas que una cuestion de posologia. Dice, que con las dosis que usaban los antiguos y que administran aun casi todos los prácticos modernos, se verifica siempre una intoxicacion lenta en un

grado mas ó menos grave, y los enfermos se debilitan y ponen anémicos; con las dosis mínimas que él emplea y que constituyen su método. Hay reconstitucion de la sangre.

El doctor Papillaud, que hace bastantes años se dedica también al estudio de la medicacion arsenical, asegura, contra las aserciones de M. Wahu, que ha obtenido excelentes efectos del arsénico administrado en forma sólida, y que lejos de ver una contraindicacion para su uso en las afecciones crónicas del aparato biliar, ha conseguido con él resultados que no habian podido lograrse con ninguna otra terapéutica.

El doctor Millet, de Tours, ha publicado también en este año la segunda edicion, notablemente aumentada, de su obra, acerca del uso terapéutico de las preparaciones arsenicales. En la imposibilidad de presentar á nuestros lectores un resumen íntegro, extractamos del que hace el mismo autor las siguientes proposiciones:

«En trescientos noventa y cuatro sujetos afectados de fiebres intermitentes de tipo cotidiano, terciano y cuartano, hemos conseguido: trescientas cuarenta y dos curaciones, es decir, 184 por 100; se ha alimentado bien á todos los enfermos.

Los resultados son, pues, mas satisfactorios y mas durables con el ácido arsenioso que con el sulfato de quinina.

En las *neuralgias periódicas*, el ácido arsenioso, el arseniato de sosa y el de quinina, hacen maravillas, y son con frecuencia mas eficaces que los preparados de quina.

En algunas afecciones intermitentes, como la *mania*, ciertos dolores, ciertas *diarreas*, ciertas *tosas secas*, ciertas *urticarias*, etc., el ácido arsenioso produce magníficos resultados, en casos en que á veces habia fracasado el sulfato de quinina.

Las *neuralgias faciales simples*, *cérvico-occipitales*, *intercostales*, *ciáticas*, continuas ó no, se curan muy frecuentemente, ó al menos se alivian de una manera notable por los preparados de arsénico.

Las *gastralgias* y la *hísteralgia* no tienen un modificador mas poderoso que este medicamento.

Los enfermos ven desaparecer rápidamente sus sufrimientos, y recobran en algunos dias el apetito, perdido por lo comun hacia mucho tiempo.

En la numerosisima clase de las neurosis, este agente desempeña también, muy á menudo, un papel importante y poderoso.

La *clorosis*, complicada con ciertos accidentes nerviosos, se modifica casi constantemente de un modo feliz por el arsénico. En algunos dias, aun pudiéramos decir en pocas horas, algunos miligramos ó centigramos de este agente hace cambiar la fisonomía de las cloróticas de un modo extraordinario: á su color de cera sucede un *tinte sonrosado y fresco*; los ojos recobran su brillo y su vivacidad, etc.

De todos modos los métodos de tratamiento preconizados contra la *corea*, no hay ninguno tan eficaz como las preparaciones arsenicales.

No creemos en la virtud curativa del arsénico en la *epilepsia*, y no sabemos por experiencia propia, si convendrá en la *angina de pecho*, segun afirman algunos autores.

El *asma*, esta afeccion que Bretonneau llamaba *epilepsia del pulmon*, ha sido tratada desde la mas remota antigüedad por los preparados arsenicales *intrus et extra*, y frecuentemente con éxito.

Nuestro método, en este caso, consiste en lo siguiente: hacemos tomar á los asmáticos, durante la primera quincena del mes, medio miligramo de ácido arsenioso mañana y tarde, cuidando de aumentar todos los dias medio miligramo á cada dosis, hasta que se haya llegado, por consiguiente, á prescribir 7 miligramos y medio dos veces al dia.

En la segunda quincena, se hacen fumar dos cigarrillos de arseniato de potasa en las veinte y cuatro horas.

Jamás hemos observado el mas ligero accidente. Los accesos se hacen mucho menos frecuentes é intensos; un asmático que está en tratamiento hace tres años, no ha tenido un solo ataque.

En algunos enfermos hemos dado alternativamente, por espacio de quince dias, un gramo de flor de azufre lavada y las preparaciones arsenicales, segun se ha dicho.

Creemos, pues, que el arsénico está llamado á prestar

verdaderos servicios en el tratamiento del asma, y recomendamos á nuestros profesores que la ensayen.

Una epidemia de *coqueluche* nos ha proporcionado ocasion de experimentar el ácido arsenioso disuelto. Administrado en treinta y seis niños, se han conseguido treinta curaciones en un espacio de tiempo que ha variado entre veinte y treinta y seis días. Los seis enfermos que resistieron á este agente, se curaron por medio de la belladona.

El arsénico tiene grande eficacia en ciertas afecciones de las vías respiratorias.

Figuran en primera línea las *bronquitis crónicas*, rebeldes y pertinaces, que algunos miligramos de arseniato de sosa, unidos al bismuto y pasta de malvavisco, curan á veces en ocho ó diez días.

El arsénico presta grandísimos servicios en la *tisis pulmonal*: sino la cura, calma al menos ciertos síntomas, y prolonga, con seguridad, la vida de algunos enfermos, estimulando su apetito y moderando la fiebre. Segun el doctor Charrier, el jarabe de arseniato de sosa y hierro hace maravillas en la *tisis laringea*.

Los cigarrillos arsenicales nos han producido excelente efecto en un caso de *catarro sofocante*; hicieron cesar con gran prontitud la sofocacion.

El arseniato de sosa y las aguas de Mon-Dore, que son arsenicales, disfrutan de verdadera eficacia en las *laringitis y anginas granulosas*.

La *afonía nerviosa*, independiente de lesiones materiales, ó al menos de lesiones apreciables, se cura con frecuencia en algunos días, por medio de los cigarrillos arsenicales, en casos en que se habia sometido á los enfermos inútilmente por espacio de muchos meses, á un gran número de otras medicaciones.

En ciertos trastornos del tubo digestivo, como *dispepsias*, *vómitos* pertinaces, hemos obtenido muchísimas veces felices resultados de las preparaciones arsenicales.

El *catarro intestinal* sub-agudo, ó que tiende á hacerse crónico, se modifica ventajosamente por el arseniato de sosa, asociado al bismuto.

Se ha preconizado el arsénico contra los *entozoarios*, pero no hemos hecho ninguna esperiencia acerca de sus propiedades vermícidas.

El arsénico, bajo cualquier forma que se administre, nos ha parecido que goza de grande eficacia en el tratamiento de las *congestiones cerebrales* inminentes.

(Se continuará)

SECCION PROFESIONAL.

CONSULTAS.

Un suscriptor nos pregunta si un profesor está autorizado para tener en su casa un *botiquin*, ó sea un cierto número de medicamentos para emplearlos en su propia práctica con sus clientes ó enfermos. La pregunta es, como se vé, muy delicada, porque afecta intereses muy afines con los de otra profesion igualmente respetable que la medicina, y por lo tanto requiere una contestacion mas meditada y estensa que si se tratara de otro asunto mas peculiar y privativo de los médicos. Añádese á esto la dificultad que lleva consigo todo lo que sea dar dictámen en cuestiones sobre las que poco ó nada se ha legislado. Sin embargo, las leyes nacen de las costumbres y en este terreno ya tenemos mucho en qué apoyar nuestro parecer, el cual estamos prontos á rectificar, si razones mas poderosas nos hacen ver que estamos equivocados.

Hechas estas salvedades, entremos en materia.

Desde tiempo inmemorial, se viene dando el nombre de botiquines, á toda coleccion de artículos medicinales, mas ó menos numerosa, destinada de antemano y por precaucion á cualquiera contingencia que pueda ocurrir relativa á la salud, allí donde no sea fácil proveerse de los medicamentos

necesarios con la debida premura. El diccionario de la lengua, dice, que Botiquin *es un cajon pequeño con medicamentos para llevar de camino*. Esta definicion, mas ó menos exacta, demuestra por lo menos, que los botiquines han estado siempre en uso, y que no solo los facultativos, sino cualquiera persona ha estado facultada para proveerse de los medicamentos que ha creido convenientes para cualquiera contingencia que le pudiera ocurrir, donde no pudiera ser facilmente socorrido. En los puertos de mar, todos los buques, lo mismo los destinados á conducir pasajeros que los simplemente mercantes, llevan todos, sin escepcion, una pequeña arca con todos aquellos medicamentos de uso conocido, que á juicio del capitán del buque (si es mercante) ó del facultativo (si conduce pasajeros á ultra mar) pueden serle necesarios en la travesía. Las flores cordiales, las plantas emolientes, la goma, el alcanfor, la mostaza, las cantáridas, el árnica, la quina y la quinina, el ópio ó el laudano, el crémor, la jalapa, el sén, el agua vulneraria ó algunos otros astringentes, los unguentos emolientes y secantes, etc., etc., justamente con algunos instrumentos y piezas de depósito componen esta pequeña botica, que unas veces vá á cargo del profesor médico ó el rujano, (si el barco lo lleva), y otras veces vá al cuidado del capitán que por lo comun es persona completamente ignorante en medicina lo mismo que en farmacia.

En el ejército, acontece lo mismo cuando las tropas van de marcha, y los particulares cuando emprenden un viaje mas ó menos largo, se proveen de aquello que les parece pueden necesitar en cualquier contingencia casual que les pudiera sobrevenir.

En multitud de pueblos pequeños donde no existe botica, y sobre todo en los que están situados en montañas ó puntos apartados, donde no hay caminos practicables y en donde las nieves del invierno interrumpen por muchos días las comunicaciones, muchos particulares, y con mas razon los facultativos médicos ó cirujanos, se ven obligados á tener en su casa un verdadero botiquin al que recurren para todo aquello que se ofrece durante la incomunicacion y en todos aquellos casos urgentes en que no es posible esperar sin riesgo un día ó mas que se tarda en acudir á la oficina de farmacia mas cercana, que muchas veces se halla á las tres y cuatro leguas de distancia.

Esta libertad que en todos estos casos han tenido que tomarse, no ya solo los médicos, sino los particulares, y á la que no se podria poner impedimento sin faltar notoriamente á la caridad, se ha estendido despues á mas dudosas regiones; pero la costumbre la ha venido autorizando de tal modo, que hoy seria punto menos que imposible contrarestarla.

Prescindamos por de pronto de aquellos hospitales, ó establecimientos del mismo gobierno, en que las hermanas de la caridad son las únicas boticarias (así se llaman en los reglamentos. *Hermanas boticarias*.) autorizadas para preparar los medicamentos recetados en toda forma por los médicos; prescindamos tambien de los *petaquistas homeopáticos* que llevan en el bolsillo toda una oficina de farmacia y que van despachando sus propias fórmulas casa hita, de enfermo en enfermo, con el desparpajo del mundo, y fijémonos en todos esos profesores especialistas que tienen en su casa una multitud de medicamentos para lo que llaman la cura pública ó la consulta. Allí, alternando con los instrumentos, se encuentran toda clase de específicos, colirios, astringentes, alterantes, narcóticos, corrosivos y sustancias tóxicas de difícil y delicado manejo, sin que hasta la presente se les haya puesto el menor inconveniente en ello.

Nótese que no decimos una palabra de todos esos tende-

ros que venden medicinas de todas clases como se venden las especias, ni de los secretistas y saltimbanquis que venden públicamente cuanto les acomoda, sin que nadie se les oponga en lo mas mínimo; pues aunque esto sucede, ya hay al menos una ley escrita que lo prohíbe y un código que lo pena, siquiera no sea mas la tal ley que un trampantojo en ese punto. Nótese bien esto, porque nosotros no nos referimos á ello en nuestro dictámen, sino que nos ceñimos pura y simplemente á lo que se nos pregunta; esto es: si un facultativo está autorizado para tener en su casa *botiquin*.

Para nosotros es indudable que lo están siempre que concurra alguna de las circunstancias que hemos indicado, pero no cuando sea con objeto conocido de pura especulación, como lo dejaria comprender desde el momento el que vendiera esos medicamentos á cualquiera que se los fuera á comprar, ó despachara fórmulas de otro profesor, ó pusiera á sus clientes cuenta separada por los medicamentos que empleara en su curacion, fuera de un caso fortuito reconocido.

En esto como en todo, facilmente se comprende que puede haber muchos abusos si no hay moralidad en los profesores, porque la autorizacion está muy cerca de la licencia y es muy fácil, al que quiera estralimitarse el ir mas allá de donde debiera; pero esto no se puede evitar con la ley escrita. El único freno es la moral y en ella es donde únicamente puede hallarse la medida justa de lo lícito en casos como el que motiva esta consulta. Si no hay moralidad, si no hay amor á la virtud por lo que ella vale, si el hombre no ha de tener mas freno que la ley escrita y ha de considerar lícito y bueno todo lo que pueda hacer á espaldas de ella; entónces desgraciada sociedad porque todo aquello que pueda cometerse sin responsabilidad se cometerá sin remedio y á evitarlo no bastarán todas las leyes ni tribunales del mundo.

Hubo un tiempo en que los atenienses castigaban el robo, no por el hecho en sí mismo, sino por la impericia del ladron que se dejaba descubrir ó coger; por manera que cuando el ladron no era conocido, el robo no era delito. Si nosotros llevamos la inmoralidad hasta ese extremo; si siempre que podamos hacer una cosa impunemente, lo hemos de hacer, si nos conviene; si la conciencia por sí sola no basta á refrenar nuestras ambiciones ni á contener nuestros deseos, de poco servirán las leyes mejor calculadas porque el ardiz de los hombres llegará siempre mucho mas lejos que las previsiones legales.

Así pues, y concretándonos al caso presente, diremos, que los profesores están por la costumbre inveterada de los tiempos y, las circunstancias, autorizados para tener *botiquin*, pero no con objeto de mayor lucro sino con el del mejor y mas pronto auxilio de los enfermos que soliciten sus servicios, dejando á su conciencia la medida en que deben hacer uso de esta autorizacion.

J. C.

Trasladamos sin comentarios el artículo que encontramos hoy en uno de los periódicos políticos mas sensatos de los que se publican en la actualidad, y es como sigue:

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Llama la atención, en esta época de reinado de todas las libertades, la conducta de la diputacion provincial de Madrid, con respecto á la enseñanza de la medicina en los establecimientos que dependen de fondos provinciales. Esta ilustrada y liberalísima corporacion acaba de prohibir la enseñanza teórica y práctica de la medicina en los hospitales, hecho que en ninguna época se habia verificado, pues siempre se ha ve-

nido concediendo. Pero lo más grave, á veces, no son los hechos, si están justificados, sino las formas; para este acto trascendental le ha bastado á la corporacion popular un *yo lo mando*, y si acaso añadir un *la diputacion no tiene que dar explicacion de ninguna clase á sus subordinados*. Con razones tan claras, tan precisas, no dudamos que los profesores de hospitales se deben dar por altamente satisfechos y estar convencidos de la pequeñez de su criterio ante inteligencias tan supremas. Sin embargo, algunos de éstos, discípulos por naturaleza, protestan de aquella determinacion, juzgándola impropia en la forma é ilegal en el fondo.

La diputacion provincial no se habia opuesto en ninguna época á la enseñanza de la medicina en los hospitales hasta que la actual lo ha hecho; y no se dirá que esta medida es debida á los gastos que producía, porque nos consta que la diputacion provincial no contribuía con cantidad alguna para aquel objeto.

En el día no existen clínicas oficiales, no obstante que los alumnos las pagan, en donde éstos pueden adquirir los conocimientos practicos necesarios; la diputacion provincial manda suprimir las libres, que nadan le cuestan; al presentarse los alumnos á ser examinados deben exigir su aprobacion sin conocimiento de ninguna clase. Y si se nos dice que la diputacion no tiene el deber de dar lecciones, contestaremos que la ley que algunos de aquellos diputados han contribuido á hacer reconocer *la libertad de enseñanza*, y que negándola hoy, faltan á sus cacareados derechos individuales é infringen su propia Constitución.

Tampoco puede alegarse para justificar aquella determinacion la falta de suficiencia en los profesores, los trastornos en la administracion de las enfermerías, ni el perjuicio de los enfermos ó las quejas de éstos. Los profesores que tienen enseñanza han obtenido sus puestos por oposicion y han acreditado en aquellos ejercicios, y en los dos años que se les ha permitido enseñar, sus conocimientos y aptitud para la enseñanza; la diputacion debiera estar satisfecha de tener corporaciones tan ilustradas. Las enfermerías en que ha habido enseñanza han sido por parte de los profesores objeto de los más exquisitos cuidados, y bien lo prueba el reconocimiento de los infelices enfermos hácia sus médicos. No se ha gastado más que en las restantes enfermerías, y quizás ménos.

¿Qué es, pues, lo que ha movido á la diputacion provincial á fulminar una orden contraria á su lema político, y además tan injusta? ¡Misterios!

NOTICIAS.

Las noticias que tenemos de la epidemia de fiebre amarilla, son satisfactorias por cuanto en Barcelona y Valencia apenas se presenta ya sino alguno que otro caso muy lejano, por lo que ambas poblaciones estarán ya muy próximas á una completa sanidad respecto á la mencionada fiebre. En Alicante es donde aun se presentan algunas invasiones todos los días, aunque muy pocas y en conocido descenso. Pero si respecto á esta enfermedad las noticias no pueden ser mas favorables, en cambio, otro padecimiento no menos contagioso y terrible viene á remplazar al tífus americano. La viruela maligna que tantos estragos estaba ya haciendo en Paris desde el año pasado, se presenta en Barcelona de una manera imponente, y no solo en la capital de aquel principado, sino en otros muchos pueblos de diferentes provincias, habiéndose presentado tambien en Madrid con notable violencia. Muchos facultativos han empezado á revacunar á sus parroquianos y ya se dice que los facultativos militares harán lo mismo con los individuos del ejército.

En el hospital militar de esta corte se han mandado trasladar los enfermos al hospital del Buen Suceso, para mantener separados de todos los demás á los variolosos, de los cuales hay ya un gran número y se teme que llegue á ser necesario para estos solos todo el establecimiento.

En vista de esto y no solo porque así lo exige la humanidad sino por evitar á nuestros compañeros el inmenso trabajo que trae consigo toda clase de epidemias, les aconsejamos que promuevan la vacunacion en los niños y la revacunacion en los adultos, aunque ya estén vacunados, por todos

los medios que estén á su alcance, antes que la epidemia venga á hacer inútil este medio único de prevenir el mal. Sobre este punto ya nos ocuparemos despacio en el número inmediato, para que saquen de él nuestros compañeros, la utilidad que deben sacar por este trabajo extraordinario, segun las circunstancias de cada uno.

Ya que, gracias á Dios, hemos visto una vez más, confirmado el hecho de que la fiebre amarilla no pasa nunca de los puertos y poblaciones inmediatas á las costas, no hay riesgo alguno en consignar algunos hechos muy notorios, que son por un lado una acusación terrible contra los encargados de vigilar por la salud pública, y á la vez un argumento incontestable contra los que todavía vienen sosteniendo que la enfermedad ni es contagiosa ni procedente de América, sino producida por la suciedad de los puertos en que se desarrolla.

En Madrid han fallecido algunas personas de la fiebre, que vinieron huyendo de Alicante y que llegaron aquí en completa salud, habiéndoles dado la enfermedad despues de algunos días de estancia en la córte. Uno de estos enfermos fue el secretario de la Diputación de aquella ciudad que, se vino á Madrid con su señora y criada. Esta última fué acometida de la fiebre á poco de llegar á la córte y falleció; en seguida fué atacado el amo, que en un acceso de delirio, se arrojó por un balcon de un piso tercero de la calle del Horno de la Mata, quedando muerto en el acto. Esto lo ha presenciado todo Madrid y no hay lugar á dudarlo.

Ha sido secuestrado ó asesinado el médico titular del pueblo de Montesa, el cual salió de su casa á un acto de la profesion, y no ha vuelto á saberse de él hace un mes. Se sospecha que haya sido asesinado.

Ha fallecido en esta córte el médico de partido D. Felipe Urosas, que habia venido huyendo del mal trato de los pueblos, resuelto á no volver á ellos. Ha quedado su familia en la mayor miseria. ¡Y nada nos mueve á asociarnos para evitar esta desgracia que á todos nos amenaza!

Si alguno de nuestros suscritores necesita un ministrante ó tiene noticia de alguna plaza de esta clase, puede dirigirse á esta Administración, donde se le darán mas pormenores.

Aceptada la corona de España por el duque de Aosta, segun anuncia la *Gaceta* del día 6 de este mes en telegrama de nuestro embajador de Florencia, solo queda á los médicos españoles el recurso de pedir á Dios que el nuevo monarca sea mas considerado con nuestra clase que lo han sido hasta ahora los monarcas y gobiernos nacionales. Lo dudamos.

Las clases jornaleras de Cádiz, al decir de un periódico de aquella ciudad, se han asociado cooperativamente y han reunido fondos y establecido por su cuenta algunas tahonas que les rinden importantes utilidades, con las cuales piensan atender á mejorar su situación. Tambien nosotros hemos querido hacerlo con la *Aurifodina Médica Española* y no nos secundan en la idea con el interés que debia esperarse. Los que callan sabrán por qué.

Damos públicas gracias en nombre de su autor á los señores suscritores que le han felicitado por las primeras entregas del *Arte Médica* que van repartidas. La obra no tiene mas mérito que el de ser original y española, ni por lo que vá publicado se puede todavía formar verdadero juicio de ella. De todos modos, su autor agradece las felicitaciones obligándose á hacer todo cuanto pueda porque la obra llene las condiciones deseadas.

Ostras peligrosas.—Segun se lee en un periódico extranjero de higiene, algunos criadores de ostras echan láminas de cobre en los depósitos ó parques donde se crían, para que agarrándose á ellas los moluscos tomen el color verdoso que

tanto apetecen los aficionados y caracteriza á las ostras de Marenns y de Ostende. Como tardan las ostras mucho tiempo en adquirir este color, se logra con el espresado artificio acelerar la coloración. Bien se comprende el daño que puede originarse por esta causa á los consumidores de buscados mariscos.

Continúa la lista de los suscritores que han sido dados de baja adeudando mas de un año de suscripción.

D. Manuel Perez y Morla.—D. José Gonzalez.—D. Felipe Moreno.—D. Juan José Fernandez.—D. José Domato.—D. Mateo Encontra.—D. Francisco Gacio.—D. Marcelo Hearedia.—D. Gregorio Llorca.—D. José Perez Salcedo.

(Se continuará.)

VACANTES.

—Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de Navas de oro (Zamora). Dotación 937 pesetas y media. Las solicitudes hasta el 1.º de Enero próximo.

—La de Médico de Alora (Málaga). Dotación 1,012 pesetas y media. Las solicitudes hasta el 16 de Diciembre.

—La de Médico-Cirujano del primer distrito de la ciudad de Palencia. Dotación 1,100 pesetas. Las solicitudes hasta el 4 de Enero próximo.

—La de Médico Cirujano de Arenas (Málaga). Dotación 3.000 pesetas por asistir á todo el vecindario de Arenas y de Daimalos, su anejo. Las solicitudes hasta el 6 de Enero.

—La de Médico-Cirujano de Cazalla de la Sierra (Sevilla). Dotación 2.000 pesetas por la asistencia de las familias pobres y 375 pesetas por los presos pobres del partido. Las solicitudes hasta el 6 de Enero.

—La de Médico-Cirujano de Ciguñuela (Valladolid). Dotación 1.000 pesetas, por la asistencia de 36 familias pobres. Las solicitudes hasta el 26 de Diciembre.

—La de Médico-Cirujano de Lepe (Huelva). Dotación 1 000 pesetas. Las solicitudes hasta el 6 de Enero próximo.

CORRESPONDENCIA.

Leciñena.—F. O.; pagada su suscripción hasta fin de Enero del 71.
Yeste.—J. I.; pagada su suscripción hasta fin de Abril del 71.
Badajoz.—V. B.; pagada su suscripción hasta fin de Diciembre 1869.

Sabadell.—J. C. de C.; pagado todo el año de 1874, y remitido el número que reclama.

Burgo de Osma.—J. E.; con su atenta del 28 del actual deja pagado hasta fin de Junio de 1874.

Aisa.—V. L.; pagado hasta fin de Abril del 71.

Ares.—J. A. B.; pagado hasta fin de Diciembre actual.

Castañares de la Rioja.—J. C. C.; pagado hasta fin de Abril de 1870.

Cuzcurrita.—L. L.; conforme con la suya, queda desecha la equivocación.

Eseurial.—A. M. M.; pagado hasta fin de Diciembre actual.

Abrucena.—F. L. G.; pagado hasta fin de Abril del 71 y el primer tomo de la Revolución.

Tirig.—J. C.; pagado hasta fin de Enero del 71.

Quisona.—R. C. y V.; pagado hasta fin de Febrero del 71.

Navalvillar de Pela.—J. de la V.; pagado hasta fin de Junio del 71.

Bellver.—J. B.; pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Lebrija.—J. M. B.; pagado hasta fin de Junio de 1871.

Rosell.—D. G.; pagado hasta fin de Febrero del 71.

Villar de Gallimazo.—T. A.; pagado hasta fin de Abril del 71.

Fuenlabrada.—J. R. L.; pagado hasta fin de Marzo del 70.

Laujar.—N. R.; pagado hasta fin de Abril del 71.

Castil Ruiz.—F. C. y P.; pagado hasta fin de Diciembre del 70, y conforme con lo que dice en su atenta.

Villaco de Esgueva.—E. Ch.; pagado hasta fin de Febrero del 71.

Grajal de Campos.—J. C.; pagado hasta fin de Diciembre del 70; y servida su reclamación.

Marroig.—J. C.; pagada su suscripción hasta fin de Diciembre del 70.

MADRID:—1870.